



# Carrera de **Sociología**

Buenos Aires, diciembre de 2018

## **INFORME A LA COMUNIDAD ACADÉMICA**

### **BALANCE DE GESTIÓN 2018**

#### **A) Reconstruyendo nuestra comunidad.**

##### **1) “JORNADAS MARX 2018. EL BICENTENARIO”**

El pasado 5 de mayo se cumplieron 200 años del nacimiento de Karl Marx. Con esa referencia, se invitó a la comunidad de Sociología a participar de las diversas actividades que se nuclearon bajo el título “Marx 2018. El bicentenario”. Esta iniciativa, que se desarrolló entre los meses de abril y noviembre, constó de diversas instancias de encuentro -paneles, debates, cine, fotografía, clases abiertas y jornadas- en las que oportunamente se convocó a la producción, la socialización y la reflexión colectiva en torno a la figura de Karl Marx. Las jornadas fueron un éxito de organización y participación, convirtiéndose en un verdadero espacio de encuentro y reflexión entre profesors, graduads y estudiantes.

##### **2) Brindis de Honor**

Continuamos con la realización de los encuentros con nuestros flamantes graduados y graduadas, coincidentes con las entregas de diplomas de grado. Durante este año se han desarrollado alrededor de una decena de encuentros, de los que participaron más de cien graduados de la licenciatura y del profesorado, junto con sus seres queridos. Estas actividades, inéditas en la historia de nuestra Carrera, aportan a generar condiciones para continuar el vínculo con quienes egresan.

#### **B) Fortaleciendo la oferta académica y la estructura de nuestras materias obligatorias y optativas.**

##### **1) Mejorar la oferta de materias.**

Continuamos con la línea que abriéramos en 2017, incorporando materias obligatorias al curso de verano. En el mismo sentido, hemos sostenido una importante cantidad de materias optativas ofertadas en todos los períodos, ampliando la posibilidad de elección de las y los estudiantes.



AÑO	OBLIGATORIAS	OPTATIVAS
2015	-	5
2016	-	8
2017	1	7
2018	2	11
2019	1	10

Se dio continuidad a la carga en la nueva página web de la Carrera del material descriptivo sobre la totalidad de nuestras materias, información que contribuye a orientar la inscripción de estudiantes. Asimismo, durante todo el año se continuó con la carga y actualización de otra información relevante (equipo de cátedra y breve CV de Profesor/a cargo).

El contenido puede ser visto aquí:

<http://sociologia.sociales.uba.ar/academica/materias/obligatorias/>

## 2) Regularizar los cargos docentes.

En estos años al frente de la Dirección de la carrera dimos un fuerte **impulso a los concursos**, tanto de profesores/as como de auxiliares docentes.

- ✓ Profesores/as: durante 2018 se aprobaron en Junta de Carrera a propuesta de la Dirección **7 jurados** (2 renovaciones y **5 puros**). Por otro lado, se elevó la solicitud de **9 nuevos llamados a concursos** (1 renovación y 8 puros).
- ✓ Auxiliares: En nuestro primer año de gestión habíamos finalizado con el armado de jurados para el 6º llamado de concursos de auxiliares docentes (que involucraban aproximadamente 60 cargos y 35 cátedras). Durante 201 se sustanciaron muchos de esos concursos, de manera que pudieron regularizarse 33 cargos de auxiliares correspondientes a 19 materias. Durante 2018 pudieron regularizarse 12 cargos de auxiliares correspondientes a 7 materias, **completando la sustanciación de casi la totalidad del 6º llamado**.

PROFESORES		2016	2017	2018
	RENOV	2	4	2
	PUROS	3	4	5
	<b>TOTAL</b>	<b>5</b>	<b>8</b>	<b>7</b>



PROFESORES		2016	2017	2018
	RENOV	5	2	2
	PUROS	2	4	5
	<b>TOTAL</b>	<b>7</b>	<b>6</b>	<b>7</b>

<b>CONCURSOS AUXILIARES</b>		
	SUSTANCIADOS 2017	SUSTANCIADOS 2018
MATERIAS	<b>19</b>	<b>7</b>
CÁTEDRAS	<b>21</b>	<b>9</b>
CARGOS	<b>33</b>	<b>12</b>

### 3) Mejorar las condiciones del ejercicio del trabajo docente y el proceso de enseñanza-aprendizaje.

Continuamos abordando en simultáneo: 1) los procesos de transición que se desarrollaron en cátedras, motivados por la jubilación de parte de su planta docente y 2) la mejora en términos remunerativos de las condiciones del ejercicio docente. Esto implicó tanto la promoción docente como el otorgamiento de rentas a Auxiliares, Jefes de Trabajos Prácticos y Profesores. Para establecer prioridades se ha contemplado la antigüedad en el cargo no rentado y la situación de la asignatura. Todas las materias obligatorias posean como mínimo una renta de docente auxiliar por cada comisión ofertada. Respecto a las optativas, seguimos avanzando en el otorgamiento de rentas en las estructuras de cátedras, restando sólo unas pocas asignaturas con una estructura completamente ad honorem, que son las ingresadas más recientemente en la oferta académica. En muchos casos los docentes de estas nuevas optativas no son completamente ad honorem ya que poseen una renta preexistente en otra materia. Cabe señalar, además, que hasta el año 2016 las designaciones de las materias del curso de verano eran tratadas en año “vencido”.

#### Modificaciones y promociones por año según cargo y dedicación.

<b>MODIFICACIONES Y PROMOCIONES</b>	<b>2016</b>	<b>2017</b>	<b>2018</b>
AUX AH A DS	29	26	19
PROF AH A DS	9	3	1
AUX DS A DSE	2	3	1
PROF DS A DSE	1	3	1
AY A JTP AH/DS	7	6	10
JTP A ADJ AH/DS	8	9	4
ADJ A TIT DS			1
<b>Total</b>	<b>56</b>	<b>50</b>	<b>37</b>



Para el caso del Profesorado, se ha contemplado el sostenimiento de la matrícula, por lo que se han nombrado y rentado nuevos auxiliares, y se han realizado las promociones correspondientes.



AÑO	DIDÁCTICA	PEDAGOGÍA	PRÁCTICAS DE LA ENSEÑANZA
2016	Designaciones: 1 Ay AH y 1 Ay DS	Designación: 1 Ay AH	Designaciones: 1 Ay AH y 1 Ay DS
	Modificación: 1 Ay AH a DS	Modificación: 1 Ay AH a DS	Modificación: 2 Ay DS a JTP DS
2017		Modificación: 1 Ay AH a DS	Designación: 1 Ay AH
			Modificación 1 AY AH a DS
2018	Designaciones: 1 Ay DS		Regularizaron su cargo 6 auxiliares. Modificaciones: 1 JTP DS a DSE Designaciones: 1 Ay DS y 1 Ay AH

Así también, para poder contar con recursos técnicos de base para la enseñanza de la disciplina, continuamos gestionado con éxito la prioridad en la disponibilidad del gabinete de computación de la Facultad para los cursos de Metodología y de otras asignaturas que lo requieran.



Por último, hemos vuelto a desarrollar el Taller de Dispositivos Académicos, de carácter extracurricular, a cargo de la Prof. María Celia Labandeira. Finalizado el taller, la evaluación de los asistentes fue altamente positiva, destacando la necesidad de dar continuidad a dicho espacio.

#### **4) Fortalecer el Programa UBA XXII**

Durante 2018 se desarrollaron las siguientes actividades académicas: se dictaron 29 materias entre obligatorias y optativas en los tres centros donde funciona el Programa: Devoto y Ezeiza de mujeres y varones; y se dictaron 4 talleres en el marco del Programa de Extensión Universitaria (PEU) en los mismos Centros.

También se desarrollaron actividades especiales en los distintos centros universitarios y se realizaron una serie de reuniones con los docentes del Programa para discutir sobre el funcionamiento del mismo en el marco del proceso de discusión del plan de estudios e intercambiando experiencias en el dictado de las materias.

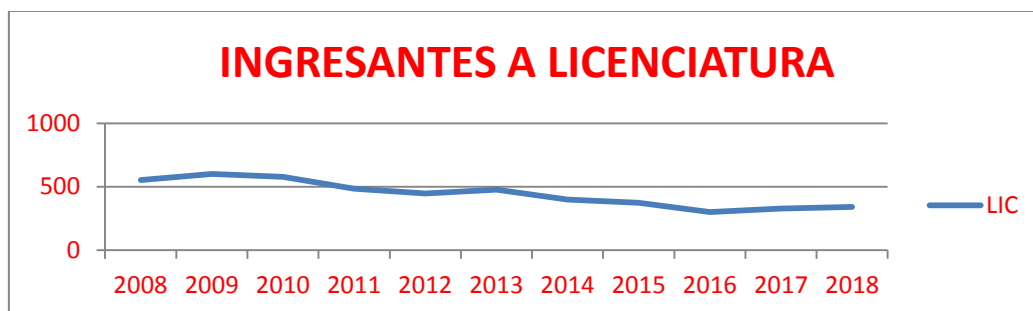
2018 presentó muchas dificultades en el funcionamiento con relación al Servicio Penitenciario Federal. De manera especial en el Centro Universitario Devoto donde se implementaron medidas de seguridad en los ingresos que no respetaron los convenios existentes y que perturbaron seriamente el buen funcionamiento del Programa.

Este año se implementó por primera vez y exitosamente el Profesorado de Sociología con estudiantes que habían concluido la licenciatura.

Para 2019 está planificada una convocatoria a publicar trabajos de docentes que se han desempeñado en el marco del Programa, sobre la base de esa experiencia docente. También está formulada una propuesta de realización de una jornada del Programa en el segundo cuatrimestre de 2019.

#### **C) Fortalecer la matrícula y la imagen de la Licenciatura en Sociología (UBA) como una opción.**

Como se observa en el gráfico, a partir de 2016 la cantidad de ingresantes interrumpió su caída y aumentó, por primera vez en los últimos cuatro años, con respecto al año inmediatamente anterior.



La Carrera participó nuevamente de encuentros con estudiantes secundarios generados desde el Área de Orientación al Estudiante de la Facultad y desde espacios análogos pertenecientes al Ciclo Básico Común, describiendo la formación brindada y los campos de acción profesionales, apoyados con materiales de difusión propios. Asimismo, nos hemos acercado a escuelas y colegios a proponerles la realización de charlas orientadoras sobre nuestra disciplina.

En sintonía con lo planteado, se elaboraron materiales audiovisuales para ingresantes donde se difunde información general acerca de nuestra Carrera, de nuestros graduados/as y de los distintos campos de desempeño profesional.

#### **D) Jerarquizarla política de publicaciones.**

Seguimos trabajando intensamente en jerarquizar la revista de la Carrera *Entramados y Perspectivas*. Luego de lograr en 2017 la primera evaluación satisfactoria para su indexación e incorporación en el catálogo Latindex, avanzamos con la edición del Número 8 cuyo tópico es “neoliberalismo”. La convocatoria fue excelente, recibiendo más de veinticinco artículos que fueron evaluados. El número finalmente editado contiene doce artículos para su Dossier y tres para la sección de Teoría. Por otro lado, integra el volumen una reseña de libros.

Se planifica para 2019 relanzar *Puente y Puerta* con temática vinculada al Programa UBA XXII.

#### **E) Comprometer a la Carrera con el debate público.**

Se desarrollaron más de veinte actividades (jornadas, charlas-debate, eventos, presentaciones, ciclos), por iniciativa tanto de la Dirección como de docentes de nuestra Carrera, con la participación de destacados Profesores y Profesoras tanto del ámbito local como internacional.

Se continuó fortaleciendo los canales de comunicación de la Carrera permitiendo la difusión de la participación de integrantes de nuestra comunidad en los medios de comunicación. Se avanzó con la actualización de la nueva web de la Carrera, con la sección “Socio en los medios”. Se profundizó el impulso dado el año anterior a la



utilización de la página de Facebook –que tiene ahora más de 6300 seguidores- dónde su difundieron también actividades y participaciones en distintos eventos por parte de integrantes de nuestra comunidad.

## **F) Políticas de género**

La Dirección de la Carrera participó en las instancias convocadas desde la Subsecretaría de Género de la Facultad y difundió ampliamente todas las iniciativas que desde allí se desplegaron sobresaliendo la inauguración del Mural en PB y los denominados pañuelazos en apoyo al Proyecto de Ley de Interrupción Voluntaria del Embarazo.

Actualmente se está trabajando en un diagnóstico de la planta docente, para conocer su estructuración en términos de género.

## **G) Hacia adelante: El proceso de debate y reforma del Plan de Estudios**

Como hemos señalado en el informe correspondiente a 2017, el eje central del período de gestión que inició este año es el proceso de discusión del Plan de Estudios de la Licenciatura y del Profesorado. Allí se afirmaba que el compromiso asumido públicamente por la Dirección de cara al conjunto de la comunidad sociológica era que este proceso se encararía sistematizando el trabajo realizado en años anteriores por gestiones que nos precedieron, nutriéndonos de esa acumulación.

Planteamos un conjunto de premisas como piso sobre el que construir los acuerdos que nos permitan asumir colectivamente esta transformación:

Respecto a la Licenciatura, un nuevo plan de estudios debería:

- 1) Contemplar a la totalidad de la planta docente existente, y ampliarla si se define como necesidad de la nueva currícula. El horizonte debe ser inclusivo y ciudadanizante. Debe conservar el rasgo clave de nuestra comunidad: el albergar perspectivas académicas plurales con un profundo pensamiento crítico, interrogador y cuestionador de nuestras sociedades. Al mismo tiempo que deberá buscar un equilibrio con las tradiciones que priorizan un carácter propositivo en cuanto a su capacidad de generar insumos para la transformación e intervención pública.
- 2) Dar cuenta con exhaustividad de las habilidades básicas que los diferentes tipos de intervenciones exigen a lxs egresadxs para cruzar el puente desde el grado hacia los diferentes campos de desenvolvimiento profesional, sin estigmatizaciones



sobre los variados caminos profesionales que fomenten la deserción y la fuga hacia la educación universitaria privada.

- 3) Brindar de base una “mirada generalista”, teórica, metodológica, sistemática e histórica sobre la sociedad, sobre la cual se erige la posibilidad de formaciones orientadas. Sólida formación general, que es la única garantía para un tránsito armónico por los desafíos de los distintos campos de desempeño.
- 4) Enriquecer la formación. No queremos una Carrera chica, empobrecida, a la moda con los acuerdos de Bologna, sino una licenciatura que exprese una estructura curricular robusta, actualizada, acorde al lugar de importancia que la disciplina requiere tener en nuestro país, región y mundo.
- 5) A lo largo del despliegue de la currícula, promover una formación que facilite los diálogos interdisciplinarios.
- 6) Continuarse articuladamente en la formación transversal de grado, la formación de posgrado y de actualización profesional. Y éstas deben ser de calidad, masivas y de acceso universal.

En el caso específico del Profesorado, un nuevo plan debería complementar a la licenciatura, ser reconocido en todas las jurisdicciones educativas del país y formar tanto para el nivel secundario de enseñanza como para el nivel superior, aumentando el rango de incumbencias y el puntaje computado para las juntas calificadoras.

Cuando nos referimos a retomar debates previos, nos enfocamos, en primer lugar, a las cuestiones planteadas a partir de 2004, que llevaron a la propuesta de reforma del inciso F del plan de estudios de 1988. Allí se rediscutió la organización de la licenciatura en Áreas/Orientaciones, procurando recuperar el espíritu que éstas tenían en el texto de ese plan, a partir de la percepción –compartida en el presente- de una cierta disolución o debilitamiento, expresados en caminos formativos personalísimos realizados por lxs graduadxs. A su vez, la conformación de Áreas/Orientaciones permitiría fijar al menos una parte de la oferta logrando cambiar la naturaleza de esas asignaturas, permitiendo así la regularización de esos cargos y la consecuente ciudadanización completa.

En segundo término, en 2011 comenzó un debate centrado en la pregunta *¿Cómo enseñamos a investigar?* A partir de allí se realizó un exhaustivo trabajo de clasificación de los seminarios y talleres acerca de qué dimensión del proceso de investigación abordaba cada uno. La tarea realizada tenía como supuesto la idea de que el rasgo más distintivo de la formación que brinda nuestra Carrera es la capacidad de encarar investigaciones y que eso debía –y podía- fortalecerse.





Este año las actividades de debate del plan comenzaron con un **encuentro entre ex Directorxs y Profesorxs Emeritxs y Consultxs**. Estuvieron presentes Alcira Daroqui, Jorge Jenkins, Cristian Castillo, Néstor Cohen, Alejandra Oberti, Emilio Cafassi, Marta Panaia, Graciela Biagini, Lucas Rubinich, Mario Margulis, Rubén Dri, José Villarruel, Miguel Teubal, Alfredo Pucciarelli y Dora Barrancos. Todxs coincidieron en destacar la formación en investigación, aunque se reconoció que la carrera de investigación es apenas una entre otras de las alternativas de desempeño. Asimismo, se valoró la flexibilidad del Plan de Estudios actual, que cuenta con una oferta variada y rica de sociologías especiales, seminarios y talleres. No obstante, se instó a reflexionar sobre los aspectos más débiles y los déficits de formación que hoy ofrece la carrera: Hubo coincidencia en señalar que se han diluido las orientaciones y esto ha redundado en perfiles generalistas de los graduados y se valoró positivamente la recuperación de la idea de formaciones “orientadas” como alternativa. Se detectó como vacancia dentro del tronco obligatorio el problema de la estructura social y cuestiones vinculadas a población y demografía. Asimismo, se señaló un déficit en la formación en el campo de las políticas públicas. También se mencionó como debilidad la preparación de lxs graduadxs para tareas básicas que requiere el desempeño en el sector público, que representaría casi un tercio de la inserción profesional. En cuanto al trabajo en el aula, se reconoció la necesidad de introducir cambios para adaptar la práctica pedagógica y didáctica a los perfiles de lxs estudiantes que hoy recibe la carrera. También se propuso introducir ejercicios de investigación acotados desde el inicio de la carrera a fin de superar la distancia difícil de zanjarse para los estudiantes durante la cursada entre la teoría, la metodología y la práctica de investigación. Finalmente, hubo gran coincidencia en alentar la idea de una reforma del plan que habilite inserciones laborales diversas sin mengua del espíritu crítico que ha caracterizado a la sociología argentina y latinoamericana desde su institucionalización.

La segunda actividad realizada fue un **Conversatorio sobre La Disciplina Hoy**. Abrieron ese primer encuentro Pablo Bonavena, Ana Castellani, Mercedes Di Virgilio, Lucas Rubinich y Marcelo Urresti, quienes reflexionaron sobre el estado actual de la disciplina a partir de tres ejes disparadores: ¿Qué explica la sociología hoy? ¿Cuáles son los problemas que incomodan a la sociología? ¿Cuáles son los límites de la disciplina y cuáles los diálogos necesarios con otras disciplinas?

Sintéticamente, allí se valoró un cierto monopolio de la disciplina sobre objetos, métodos y enfoques, a la vez que se observó que se logra colocar nuevos temas bajo la mirada sociológica, ampliando así el campo. A la vez, esto nos coloca en un lugar de fortaleza para persistir y profundizar en la necesaria interdisciplina, aunque hay un déficit de transdisciplinariedad y, sobre todo, y a la luz de los problemas contemporáneos, de multidisciplinariedad.



Con la mira en el presente, y considerando el perfil característico de la Carrera –la investigación- se reconoció el desafío que plantean las TICs y el tratamiento de grandes bases de datos, sobre todo provenientes de las redes sociales.

Hubo, además, una defensa de las sociologías especiales, consideradas “sociologías de mediano alcance”, lo mismo que de la formación teórica, sociohistórica y metodológica que estructura el tronco obligatorio. También en este ámbito se reivindicó el potencial transformador de la disciplina en distintos ámbitos de intervención.

Algunxs presentes criticaron lo que sería una impronta europeísta, y se demandó la inclusión más fuerte de una perspectiva latinoamericana, a la vez que textos de autoría local. Lo mismo en relación con una perspectiva de género que transversalice la formación.

El **segundo Conversatorio** problematizó **la Enseñanza de la disciplina**. Participaron como oradores los profesores Emilio Tenti, Julián Rebón, Marcelo Lorenzo, Analía Meo, Carla Zibecchi y Pablo De Marinis.

Hubo un cuestionamiento a la teoría que sólo se enseña y no se aplica, que aparece como una suerte de objeto de consumo, quedando muchas veces externa al objeto y a los problemas, y sin reconocer que portamos perspectivas desde el momento en que delimitamos objetos y esbozamos problemas de investigación. A la vez, se cuestionó el orden en el que se dictan los contenidos de las teorías, proponiendo anteponer una sociología aplicada, que ponga en acto conceptos y problemas, para luego ir a la cronología de lxs pensadorxs fundadores.

Se reivindicó el valor de producir conocimiento con distintos nortes: para el sistema científico nacional, para la sociedad, en tanto receptora de Políticas Públicas, para la sociedad civil organizada, y finalmente –y no por eso menos importante- como sociología crítica autónoma, para el propio acervo disciplinar.

Problematizando la percepción que lxs estudiantes tienen respecto de los campos de desempeño profesional se citó una investigación del Laboratorio de Análisis Ocupacional sobre estudiantes avanzados y se advirtió respecto de las dificultades para prefigurar inserciones que no sean la docencia-investigación.

En cuanto al Profesorado, se advirtió el uso que se hace de la teoría al enseñar en el nivel medio, en línea con el señalamiento de más arriba respecto de la teoría como objeto de consumo, como conocimiento fosilizado, no operacionalizado en una problematización.



También se puso en cuestión la propia idea de reforma: ¿es necesario modificar el plan de estudios para modificar todos los aspectos mejorables? ¿O pueden realizarse cambios más allá de ese proceso?

A la vez, otras voces reivindicaron la necesidad de la reforma como único modo de resolver los problemas de la formación básica, de las áreas de vacancia, de una cierta laxitud en la formación que habilita el plan actual, junto a la legítima demanda de ciudadanización del cuerpo docente del tramo optativo.

En el **tercer Conversatorio –Inserción profesional–** abrieron la discusión Martín Moreno, Verónica Maceira, Juan Pedro Blois, Diego Pereyra y Mora Blazer. Reflexionaron sobre los campos de acción profesional, a partir de dos cuestiones que funcionaron como ejes disparadores: la inserción laboral y la articulación entre la formación, la investigación y los saberes profesionales.

Se planteó la figura de un/a sociólogo/a *trashumante*, que sincrónicamente o diacrónicamente realiza tareas en distintos campos de desempeño profesional, lo que plantea desafíos a la formación que estamos brindando desde la Carrera. También, se identificaron trayectorias bastante disímiles en cuanto a las tareas laborales desempeñadas. En este punto, se afirmó que la Carrera brinda saberes insuficientes para estos tránsitos, por lo que debe realizarse un fuerte aprendizaje práctico de saberes profesionalizantes, en alguna medida mayor que lo que le ocurre a otras disciplinas. Como valor a reconocer, la formación brinda sí importantes *disposiciones* que facilitan la incorporación de esos saberes prácticos complementarios.

Parte de la responsabilidad se adjudicó a la existencia de un fuerte hiato entre la sociología académica y la profesional, con el que se relaciona la percepción de la inserción académica como la auténtica versus la hipotética degradación de las prácticas profesionales vinculadas a la sociología no académica. Se abogó por que la Carrera se ocupe de mostrar más claramente las inserciones posibles y trabaje más la vinculación entre las distintas sociologías y los saberes producidos, desde las más profesionalizantes hasta las de raigambre más academicista.

Otra debilidad de la formación se ubicó en la poca presencia de sociologías contemporáneas, sobre todo en la zona de Teorías, pero también en las sociologías especiales, que puedan traer al ruedo problemas contemporáneos.

No obstante esto, hubo un reconocimiento a la –mejorable– formación brindada en investigación, utilizable en distintos ámbitos, tal como se mencionó en el conversatorio anterior.



En octubre se realizó una **encuesta a Graduadxs recientes**, que puede consultarse en la web de la Carrera. Allí se indagó sobre la inserción profesional de estxs graduadxs, sobre la relación percibida entre los saberes aprendidos y las tareas derivadas de sus inserciones, sobre las fortalezas y debilidades que encuentran en la formación recibida y la relación de ésta con los distintos campos de desempeño profesional.

Si bien la muestra tiene el sesgo surgido de que la respuesta al cuestionario era de carácter voluntario, arroja una valiosa luz sobre varios aspectos. Lxs entrevistadxs se autoperciben, en su mayoría, desempeñando tareas “de sociólogx”. No obstante, reconocen que el vínculo entre los aprendizajes de la licenciatura y esas tareas no es fuerte. Encuentran como principales fortalezas la formación en sociología clásica, el plantel docente y la pluralidad de la oferta, cuestiones que en una primera lectura no parecen vinculadas estrechamente con el desempeño profesional. Esto se ratifica al examinar las debilidades identificadas: la práctica investigativa y la articulación de contenidos que supone (teoría, metodología e investigación) en primer lugar, y luego la insuficiente presencia de teoría latinoamericana y argentina y de contenidos de sociología contemporánea.

Finalmente, en la evaluación de la formación para los distintos ámbitos profesionales los valores más altos los logran la docencia (tanto universitaria como no universitaria) y la investigación dentro del sistema científico público. En los tres casos sobresalen las calificaciones positivas. Le sigue la calificación de consultorías para organizaciones sin fines de lucro dividiendo las calificaciones positivas y negativas en dos grandes grupos. En el caso de la consultoría privada, las evaluaciones negativas prevalecen. Algo similar ocurre al considerar la formación para el diseño, implementación y evaluación de Políticas Públicas.

En noviembre se aplicó una encuesta a estudiantes del grado, consultándolxs sobre aspectos similares a los puestos en consideración en la encuesta a Graduadxs recientes. Nos encontramos procesando la misma en estas últimas semanas del año.

En diciembre se aplicó a graduadxs previos a 2016 la encuesta realizada a graduadxs recientes, con el agregado de dos preguntas. Los resultados serán publicados en febrero 2019 junto con los correspondientes a la encuesta a estudiantes.

La información relativa al debate del Plan de Estudios puede consultarse en <http://sociologia.sociales.uba.ar/el-proceso-de-reforma/>

#### Autoridades:

Hugo Lewin, Director  
Rodrigo Salgado, Secretario Académico  
Alejandro Piqué, Coordinador Técnico  
Marcelo Langieri, Coordinador UBA XXII



Equipo de Trabajo:

*Personal Administrativo*

Jefa de Departamento: Gabriela Strocovsky.

Secretarias: Claudia Morales, Violeta Bruck y Magdalena Defferrari.

Junta de la Carrera:

Claustro de Profesores

*Titulares / Suplentes*

Ricardo Aronskind / Marcelo Raffin

Carla Rodríguez / Eduardo Chávez Molina

Daniel Feierstein / Verónica Giménez Beliveau

Martín Moreno / Graciela Biagini

Pablo de Marinis / Alcira Daroqui

Claustro de Graduados

*Titulares / Suplentes*

Celina Recepter / Jorge Taiana

Matías Palacios / Inés Nercesián

Gustavo Quintana / Marianne Von Lücken

Sergio Friedemann / María de la Paz Aquino

Rodrigo Cortez Espinosa / Pablo López Fiorito

Claustro de Estudiantes

*Titulares / Suplentes*

María Paz Vila Navarro / Maurizio Ruisotto

Carmen Rubi Ríos Fukelman / Ana Loustaunau

Ricardo Said / María Clara Ceballos

Juan Ramiro Nardoni / Sofía Forni

Camila Ziaurriz / Florencia García